



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VILVIESTRE DEL PINAR

El Pleno del ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 8 de julio de 2022 aprobó el proyecto técnico de la obra de «pavimentación de vial», redactado por el arquitecto don Alberto Ruiz Mancho, por importe de 98.481,32 euros, así como separatas n.º1 y n.º 2 por importe de 65.032,10 euros y 33.449,22 euros.

Se somete a información pública, por plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el periodo de exposición.

En Vilviestre del Pinar, a 11 de julio de 2022.

El alcalde,  
Javier Chaperó de Miguel